

Respuesta del **Capítulo nicaragüense** de la **Red En Defensa de la Humanidad** al comunicado de la Conferencia Episcopal Venezolana del 12 de enero de 2015.

1. Tomando en cuenta que en su comunicado del 12 enero 2015 la Conferencia Episcopal Venezolana oficialmente ha hecho una declaración al margen de su función pastoral, coincidiendo con la posición de extrema derecha de la oposición política a la Revolución Bolivariana.
2. Considerando que los mencionados obispos, al salir a la palestra pública, se exponen a recibir las respuestas pertinentes.
3. Considerando, además, que la Revolución Bolivariana es el epicentro de los vientos libertarios que agitan a toda nuestra Patria Grande indolatinoamericana-afrocaribeña y que, por lo tanto, a todos nos corresponde defenderla, como también al Presidente Nicolás Maduro Moros, digno hijo espiritual del Comandante eterno Hugo Chávez Frías.
4. Tomando nota de que ese impropio documento episcopal equivale a una declaración de guerra a la Revolución Bolivariana, al socialismo y a las legítimas aspiraciones y derechos de los más marginados y excluidos sectores de la sociedad venezolana y de nuestra Patria Grande en general.
5. El Capítulo nicaragüense de En Defensa de la Humanidad lo rechaza y condena en la forma más enérgica y categórica:
 - a) Aprovecha la oportunidad para recordar a los señores obispos que son los pobres que los juzgarán a ellos y a su gestión y no ellos a los pobres.
 - b) Que Jesús es patrimonio de la humanidad y no propiedad de ninguna iglesia o conferencia episcopal.
 - c) Que constituye un abuso imperdonable utilizar el nombre de Jesús y de María para hacer declaraciones en contra de los derechos de los pobres y que, el hacerlo, los convierte en impostores cuando lo que el mundo quiere es seguidores (discípulos) de Jesús.
 - d) Que, como recientemente nos recordó el santo papa Francisco, en situaciones de tan flagrantes injusticias como las que el mundo vive hoy, si no se es revolucionario no se puede ser cristiano.
6. Al rechazar y condenar, en la forma más enérgica, la declaración contrarrevolucionaria de la Conferencia Episcopal Venezolana, expresamos nuestra más absoluta y categórica solidaridad para con Nicolás Maduro, Presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela y con su heroico pueblo, esperando que este no se deje engañar por los obispos y vote por los que reconoce como auténticos defensores de los derechos del pueblo en los próximos comicios parlamentarios.

Por el Capítulo nicaragüense de En Defensa de la Humanidad:

Miguel d'Escoto Brockmann, sacerdote, presidente

Aldo Díaz Lacayo, diplomático e historiador, vicepresidente

Directiva:

Orlando Núñez Soto, sociólogo

Francisco Lacayo Parajón, sociólogo

Norman Miranda, magistrado, internacionalista

Gustavo-Adolfo Vargas, politólogo

Evelyn Martínez, primera actriz
Efrén Medina, pintor
Santos Medina, pintor
Arnoldo Guillén, pintor
Rossi López, escultora y mosaiquista
Edgardo García, Asociación de Trabajadores del Campo, ETC
Fausto Torres, La Vía Campesina
Luis Barbosa, Central Sandinista de Trabajadores, CST “José
Benito Escobar”